

RESUMEN EJECUTIVO

Planificación Estratégica gestión 2014, 2015 y 2016 y Programa Operativo anual gestión 2016, de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Unidad de Auditoría Interna en función a los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud y considerando las actividades de su competencia conforme a lo establecido en el artículo 15° de la ley 1178 plantea los siguientes objetivos estratégicos:

- Determinar la confiabilidad de los registros y estados de cuenta del Ministerio de Salud para cada gestión, y establecer si los mismos presentan en todo aspecto significativo y de acuerdo con Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, el estado de movimiento del activo fijo, existencias en almacenes, conciliaciones bancarias y el detalle de deudores y acreedores.
- Contribuir al mejoramiento en la gestión administrativa del Ministerio a través del seguimiento a las recomendaciones del examen mencionado anteriormente, así como del seguimiento a recomendaciones contenidas en otros informes de auditoría interna y auditoría externa practicado por firmas consultoras de auditoría.
- Verificar el cumplimiento de las políticas, normas y objetivos de las instituciones bajo tuición del Ministerio, mediante la realización de auditorías programadas para este fin.
- Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando el adecuado asesoramiento a la MAE del Ministerio de Salud.
- Fortalecer la UAI para un mejor desempeño de sus funciones, mediante la capacitación continua y la incorporación de profesionales institucionalizados con experiencia e idóneos para estos cargos.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN 2016

- a) Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y los Estados Complementarios y de la Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidados del Ministerio de Salud, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
- b) Un informe de evaluación a los Sistemas de Programación de Operaciones y de Presupuesto, de la gestión 2015.
- c) Un informe de Auditoría Operativa
- d) Cinco informes de auditoría especial a entidades desconcentradas y descentralizados programas y proyectos de salud bajo tuición del Ministerio de Salud.
- e) Cinco Informes de Seguimiento a la Implantación de las Recomendaciones contenidas en informes de Auditoría Interna.

La Paz, 30 de septiembre de 2015